



Comisión
Europea



LA BÚSQUEDA DE TRABAJO EN EUROPA

GUÍA PARA LAS PERSONAS
QUE BUSCAN EMPLEO



Ni la Comisión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre serán responsables del uso que pueda hacerse de las informaciones contenidas en la presente publicación.

Fotografías: © Unión Europea

***Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas
a sus preguntas sobre la Unión Europea***

**Número de teléfono gratuito (*):
00 800 6 7 8 9 10 11**

(* Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de internet (<http://europa.eu>).

Al final de la obra figura una ficha catalográfica.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2013

ISBN 978-92-79-26901-1
doi:10.2767/82068

© Unión Europea, 2013
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Printed in Belgium

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO TOTALMENTE SIN CLORO (TCF)

FIJE LA VISTA EN EL FUTURO

Vivir y trabajar en otro país es una opción que va generalizándose entre los europeos de todas las edades. Cada vez más personas reconocen las ventajas de adquirir experiencia profesional de esa forma.

No obstante, solo el 3 % de los europeos viven y trabajan en un Estado miembro distinto del suyo de origen. Trabajar en el extranjero, incluso durante períodos cortos, permite aumentar enormemente los niveles de capacitación y las posibilidades de encontrar un trabajo mejor en el propio país.

El principio de libre circulación de los trabajadores de la Unión Europea (UE) (*) se considera uno de los



«Trabajar en el extranjero amplía los horizontes y da sensación de vida independiente. También ayuda a reforzar la confianza en uno mismo y a ampliar las redes personales. Si decide marcharse, procure adoptar una actitud abierta a la nueva cultura, y esté preparado y dispuesto a aprender cosas nuevas».

Solicitante de empleo de Lituania que vive y trabaja en Dinamarca

derechos más importantes de los ciudadanos de la Unión. Significa que cualquier persona puede desplazarse a cualquier país de la UE, así como a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Como consecuencia, los solicitantes de empleo que cuentan con la motivación y la movilidad requeridas tienen ahora innumerables oportunidades, y no faltan expertos que pueden facilitar asesoramiento e información a lo largo del proceso.

¿Qué le puede aportar vivir y trabajar en el extranjero?

- ➔ **Una oportunidad de desarrollar nuevas capacidades profesionales y personales.** Aprenda otra lengua, amplíe su experiencia profesional y mejore su capacidad de comunicación con los demás. Vivir y trabajar en el extranjero es la solución perfecta para quienes desean aportar un «valor añadido» a su currículum vitae que impresione a posibles empleadores.
- ➔ **Un mayor conocimiento de otros países y culturas.** Europa es un continente de una maravillosa diversidad y con numerosos aspectos que descubrir. La inmersión en la vida de otro país le permitirá descubrir culturas y estilos de vida nuevos y, desde luego, permitirá a los demás que amplíen el conocimiento que tienen de su país.
- ➔ **Una experiencia importante que permite conocer a gente nueva y enfrentarse a nuevos desafíos.** Si no está seguro de que le conviene trabajar en el extranjero, plantéese un trabajo

estacional o temporal. No tendrá que comprometerse con un contrato fijo, pero le servirá para adquirir una importante experiencia que le abrirá puertas para oportunidades de trabajo en el futuro.

El aprendizaje de nuevas capacidades y la adquisición de experiencia profesional internacional solo pueden ser beneficiosos. La presente guía, fácil de usar, le ofrece los mejores consejos e información útil para ayudarle a fijar la vista en Europa

LA OPORTUNIDAD LLAMA A SU PUERTA

¿Tiene alguna capacidad profesional específica? Si sus conocimientos técnicos y experiencia corresponden a sectores en los que los puestos vacantes son «difíciles de cubrir», como el medio ambiente, la atención sanitaria o las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), tal vez compruebe que su perfil cuenta con una demanda especial en muchos países europeos.

(*) ¿Necesita un permiso de trabajo? Algunos ciudadanos europeos pueden tener restringido el acceso al mercado de trabajo de la Unión Europea durante un determinado período, en función de la fecha de entrada de su país en la UE. EURES puede informarle sobre los países en los que tiene libertad de circulación y los que le exigirán un permiso.





ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA ANTES DE TRASLADARSE A OTRO PAÍS

Si está pensando en irse a otro país, es preciso que reflexione seriamente sobre el asunto. He aquí algunas cuestiones que debería tener presentes antes de dar ese paso.

- **¿Puede conseguir un trabajo?** Un buen punto de partida cuando se busca trabajo en el extranjero puede ser analizar sus propias opciones y solicitar empleo desde su propio país. Analice cuidadosamente en qué países hay demanda de trabajadores con su formación y experiencia, o en el área de trabajo en la que está interesado. Investigue sobre el mercado de trabajo en tales países. Asegúrese de que su currículum es claro y conciso, y que destaca lo que usted ha aprendido o logrado, y la importancia que ello tiene para el puesto al que se presenta.
- **Una carrera es solo una opción.** La movilidad puede significar también, entre otras muchas oportunidades, ampliar estudios, adquirir formación profesional y realizar períodos de prácticas. La UE cuenta con programas de apoyo en estos ámbitos, entre otros, Leonardo da Vinci (educación y formación profesional), Erasmus (intercambio de estudiantes y puestos de prácticas en el extranjero) y la estrategia «Un nuevo concepto de educación», que se centra en el desarrollo de las capacidades del mercado de trabajo. Para más información, consulte: <http://ec.europa.eu/education>



- **¿Habla la lengua del país?** Es probable que la empresa que desee contratarle exija algunos conocimientos de la lengua que se hable en ese país, y tener conocimientos básicos de inglés será, desde luego, una ventaja. Quizá pueda matricularse en un curso de lengua antes de marcharse; aunque no sea un requisito previo para el trabajo, podrá aumentar sus oportunidades.
- **¿Le reconocerán sus cualificaciones profesionales?** Siempre que esté cualificado para trabajar en su país de origen, puede trabajar en otro país de Europa. El principio de libre circulación de los trabajadores de la Unión Europea significa que tiene la posibilidad de ejercer su profesión en todos los Estados miembros de la UE, así como en Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, pero examine cuidadosamente todas las especificaciones del puesto, ya que es posible que algunas empresas exijan ciertos diplomas, certificados u otro tipo de cualificaciones.
- **¿Qué sucede con las cualificaciones académicas?** En la actualidad, las cualificaciones académicas no están reconocidas en el conjunto de Europa; es decir, un empresario de un país de la UE puede ser reacio a contratar a un trabajador extranjero si no comprende cuál es su nivel de cualificación. Puede consultar información útil en la sección «Trabajo y jubilación» del portal Tu Europa

«Ponerme en contacto con EURES ha sido lo mejor que podría haber hecho para mi carrera profesional. El año pasado envié una carta a mi consejero EURES local en la que explicaba que quería realizar un período de prácticas en una empresa de vinos en Italia. Tres meses más tarde, EURES Italia había encontrado un puesto, con alojamiento y gastos generales incluidos. El apoyo continuó durante todo el período de prácticas. Cuando llegué al país, EURES me ayudó a tramitar todos los documentos necesarios».

Dalma, solicitante de empleo de Hungría



(<http://europa.eu/youreurope/citizens>). O también puede visitar el sitio web del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF) de la Comisión Europea (<http://ec.europa.eu/eqf>).

- **¿Va a llevarse también a su familia?** Como ciudadano europeo, usted y su familia tienen los mismos derechos que los trabajadores del país de destino. Por lo tanto, sus familiares pueden estudiar o trabajar en ese país, de modo que procure analizar las opciones antes de marcharse.



¿QUIÉN PUEDE AYUDARLE A ENCONTRAR UN TRABAJO EN OTRO PAÍS?

Ahora que ya ha decidido dar el paso, necesita más información. Hay numerosos recursos que le ayudarán y asesorarán a lo largo del proceso:

EURES, la red europea de empleo abarca todos los países de la UE, así como Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Cuenta con una red de socios, incluidos los servicios públicos de empleo nacionales, y en la actualidad está ampliando su alcance de modo que incluya a otros socios de su país de origen. En el portal EURES (<http://eures.europa.eu>) encontrará más información sobre estas cuestiones.

La red EURES ofrece una amplia serie de servicios adaptados a sus necesidades:

- **El portal EURES de la movilidad profesional:** ofrece información sobre puestos vacantes en 32 países, permite crear un perfil y registrar el currículum, y facilita detalles sobre las condiciones de vida y de trabajo en toda Europa. El portal está presente en las principales redes sociales y tiene una aplicación propia para teléfonos inteligentes. Si necesita ayuda para crear una cuenta, elaborar un currículum o buscar puestos vacantes, el servicio de asistencia de EURES le atenderá por diversos medios: chat, correo electrónico, teléfono o Skype. Si desea más información, visite: <http://eures.europa.eu>
- **Una red de consejeros EURES:** EURES tiene más de 900 consejeros en 32 países, que trabajan en

los servicios públicos de empleo nacionales para ofrecer información sobre movilidad a los solicitantes de empleo. Puede ponerse en contacto con ellos a través del teléfono, el correo electrónico o de forma personal, o bien acudiendo a las Jornadas Europeas del Empleo (para más información, consulte la página siguiente).

→ **EURES en las regiones transfronterizas:** vivir y trabajar en dos países distintos es la forma más común de movilidad laboral. EURES presta también sus servicios en regiones transfronterizas de toda Europa. Los trabajadores transfronterizos disponen de información en el portal EURES de la movilidad profesional, aparte de la que pueda facilitarle su consejero EURES local, y en la página 11 de esta guía.

También puede acudir a:

- **Agencias de contratación privadas:** ya sea en su país o en el país de destino, las agencias privadas de contratación pueden ofrecerle información muy variada y un servicio eficiente de puesta en contacto de solicitantes de empleo y empresas. Los asesores de estas agencias pueden orientarle en las distintas fases del proceso de contratación.
- **Motores de búsqueda de trabajo en línea:** existen diversos buscadores de trabajo que le permiten elaborar un currículum, crear un perfil de solicitante de empleo, recibir avisos sobre ofertas interesantes y, por supuesto, ver los puestos vacantes.

«El consejero EURES me informó sobre cómo hacer un curso de jardinería de invernadero en Dinamarca y combinarlo con un curso de danés y con el trabajo en una explotación agrícola en Dinamarca. Lo vi como una oportunidad interesante y como un modo de desarrollar nuevas capacidades y conocimientos para mi vida profesional futura. Permite aumentar los horizontes y te hace más independiente; refuerza la confianza en uno mismo y multiplica las redes personales».

Sarunas, solicitante de empleo de Lituania



➔ ¿CÓMO PUEDE AYUDARLE EURES?

EURES presta sus servicios de forma gratuita a todos los solicitantes de empleo europeos antes, durante y después de la búsqueda.

Sus expertos abordan todos los aspectos de la vida y el trabajo en el extranjero, desde prestación de orientación profesional, revisión y traducción de currículum, análisis de ofertas y facilitación de videoconferencias para entrevistas, a suministro de información sobre el mercado de trabajo europeo, prestación de asesoramiento jurídico y sobre seguridad social, organización de ferias de empleo y asesoramiento sobre oportunidades de formación, aprendizaje de lenguas y oportunidades de financiación, por mencionar solo algunos.

Los servicios incluyen, en términos generales, lo siguiente:

Portal EURES de la movilidad profesional, donde puede encontrar más de un millón de puestos vacantes de toda Europa, casi la misma cifra de currículum y millares de empresas registradas. Le ofrece herramientas para:

- ➔ crear un perfil que le permita identificar sectores o países interesantes y recibir avisos por correo electrónico sobre los puestos vacantes idóneos;
- ➔ elaborar y mantener actualizado un currículum en una o varias lenguas; puede también colgarlo en línea, de manera que esté visible para los 30 000 empresarios que hay registrados en el portal;

- ➔ buscar información sobre las condiciones de vida y de trabajo en el país que haya elegido;
- ➔ buscar Jornadas Europeas del Empleo y otras actividades de contratación en su región, y
- ➔ ponerse en contacto con otros solicitantes de empleo e intercambiar recomendaciones y consejos sobre la búsqueda, así como información sobre la vida y el trabajo en otro país.

Los consejeros EURES y otros profesionales de la contratación laboral —en particular en la red EURES— prestan información y asesoramiento en cualquier fase del proceso de búsqueda de trabajo y traslado a otro país. Ellos le facilitarán información especializada sobre cuestiones prácticas, jurídicas y administrativas relacionadas con la movilidad laboral en Europa. Entre sus competencias se encuentran las siguientes:

- ➔ recomendar oportunidades que resulten interesantes para su perfil e incluso establecer correspondencias entre su perfil y los puestos vacantes adecuados en otros países europeos;
- ➔ ayudarle con la solicitud de empleo y enviar su currículum a posibles empresas;
- ➔ facilitarle información sobre las condiciones de vida y de trabajo en el país de destino;
- ➔ ayudarle a establecerse en el nuevo país, proporcionándole información sobre alojamiento,

seguridad social e impuestos, así como sobre centros de estudios y asistencia sanitaria para su familia, si procede.

Tenga en cuenta que los servicios disponibles pueden variar de un país a otro o de una organización asociada a EURES a otra.

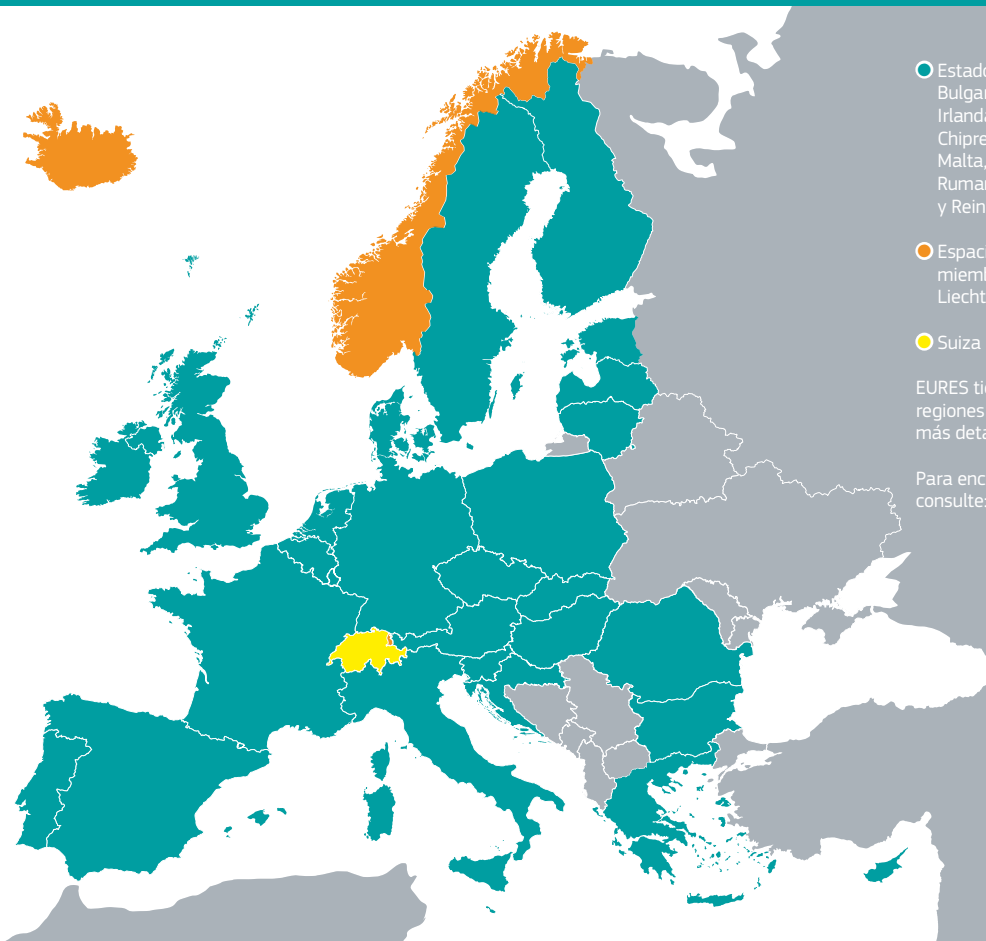
En el portal de EURES encontrará más información y los datos de contacto de su consejero local y de otros profesionales de la contratación.

JORNADAS EUROPEAS DEL EMPLEO Y OTRAS ACTIVIDADES

Todos los años se celebran cientos de actos de EURES por toda Europa, y a todos ellos se puede acceder con facilidad y de forma gratuita. Los más conocidos son las Jornadas Europeas del Empleo, una ocasión ideal para conocer a posibles empleadores, ya sea en persona o en línea, así como para beneficiarse de sesiones de preguntas y respuestas y de entrenamiento (*coaching*) individual en vídeo con expertos en movilidad profesional y otros ámbitos pertinentes. EURES celebra también diversas conferencias, seminarios y jornadas de información sobre la movilidad en sentido amplio, en los que los consejeros EURES están a su disposición para facilitarle asesoramiento especializado sobre la búsqueda de trabajo en Europa. Consulte el «Calendario de actos» en el portal EURES de la movilidad profesional para disponer de información más detallada sobre las actividades que se celebran en su región.



➔ ¿DÓNDE PUEDE ENCONTRAR EURES EN EUROPA?



● Estados miembros de la Unión Europea: Bélgica, Bulgaria, Chequia, Dinamarca, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Croacia, Italia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Suecia y Reino Unido.

● Espacio Económico Europeo (EEE): Estados miembros de la Unión Europea + Islandia, Liechtenstein y Noruega.

● Suiza

EURES tiene representaciones en distintas zonas y regiones transfronterizas. Si desea información más detallada, visite el portal de EURES.

Para encontrar a su consejero EURES más cercano, consulte: <http://eures.europa.eu>

SECCIONES PRINCIPALES

Como solicitante de empleo, aquí es donde encontrará información sobre el trabajo en el extranjero, la preparación de una entrevista y el asentamiento en otro país, así como sobre las oportunidades de educación y formación de la Comisión Europea en el conjunto de Europa.

- **1. ¿Qué puede hacer EURES por usted?** Aquí puede encontrar todos los servicios que ofrece EURES a sus miembros y socios.
- **2. Búsqueda de empleo.** En ella se explica cómo encontrar un trabajo en 32 países europeos, cómo crear y gestionar sus perfiles de búsqueda de empleo en línea y cómo suscribirse a la recepción de notificaciones por correo electrónico de las vacantes interesantes.
- **3. Crear su currículum en línea.** Le permite crear y gestionar su currículum en varias lenguas, de forma gratuita, y en formato Europass, si lo desea.
- **4. Ponerse en contacto con un consejero EURES.** Le ayuda a encontrar los datos de contacto de un consejero EURES próximo a usted para que le pueda ofrecer un asesoramiento personalizado sobre las oportunidades de empleo y sobre las condiciones de vida y de trabajo en Europa.
- **5. Vida y trabajo.** Contiene información práctica, jurídica y administrativa sobre movilidad. Infórmese sobre las tendencias actuales del

mercado de trabajo europeo por países, regiones y sectores de actividad.

- **6. Competencias y desarrollo profesional.** Amplíe sus perspectivas profesionales con la adquisición de nuevas competencias que le colocarán en el camino correcto. Busque oportunidades de educación y formación por toda Europa.
- **7. Calendario de actos.** Le muestra los próximos eventos que tendrán lugar en su región. Manténgase informado sobre las Jornadas Europeas del Empleo y otras actividades de contratación o sesiones de información sobre movilidad en sentido amplio con los consejeros EURES.
- **8. Noticias.** Ofrece los últimos artículos y vídeos sobre puestos de trabajo y movilidad en Europa. Vea casos inspiradores que concluyeron en éxito y hágase con consejos prácticos sobre numerosos aspectos, desde la búsqueda de trabajo a los derechos de seguridad social.
- **9. Boletines EURES & You.** Se publican todos los meses y ofrecen información sobre movilidad profesional, tendencias actuales, próximos actos de EURES y otros muchos aspectos. Puede leer los boletines en línea o recibirlos por correo electrónico.
- **10. Oportunidades de trabajo para titulados universitarios.** Esta sección está dirigida a personas con formación universitaria o politécnica que buscan empleo. Dado que ciertas profesiones son

muy demandadas en algunos países de la UE, los solicitantes de empleo con altas cualificaciones tienen muchas oportunidades de encontrar un trabajo en el extranjero.

- **11. Ayuda y soporte técnico.** Aquí encontrará respuestas a la mayoría de sus preguntas. El servicio de asistencia de EURES presta también un servicio continuo para responder a sus preguntas por teléfono, correo electrónico, chat en directo y Skype.
- **12. Enlaces.** Le conducirán a otros sitios web que se ocupan de la movilidad laboral en Europa, como los servicios públicos de empleo, así como a una serie de publicaciones que le ayudarán en su búsqueda.
- **13. Aplicaciones para teléfonos móviles.** Descargue una aplicación gratuita que ofrece un acceso fácil a muchas funciones del portal EURES de la movilidad profesional. Consulte puestos de trabajo disponibles en toda Europa, encuentre a su consejero EURES más próximo para una asistencia personalizada o vea actividades futuras de EURES.



DESARROLLO FUTURO Y OTROS SERVICIOS

Jornadas Europeas del Empleo en línea permite a los solicitantes de empleo y a los empresarios mantener reuniones «virtuales» y gratuitas, lo que les ahorra el tiempo y el dinero que representaría realizar un viaje para reunirse en persona. Los participantes pueden ver presentaciones de los posibles empleadores, así como enviar solicitudes para puestos vacantes y concertar reuniones para hablar con los responsables de contratación y con los consejeros EURES. Si desea más detalles sobre las próximas Jornadas Europeas del Empleo, consulte: <http://europeanjobdays.eu>

Match and Map (Correspondencia e identificación) es una herramienta que establece una correspondencia automática entre la información que ha facilitado en su currículum en línea y los puestos vacantes disponibles. Los resultados de la búsqueda se muestran en forma de mapa de Europa, que permite a los solicitantes de empleo saber exactamente dónde se encuentran las oportunidades de su interés.

Pasaportes de competencias sectoriales. Desarrollados por los interlocutores sociales europeos, permitirán a los trabajadores con experiencia en un sector específico poner de relieve sus capacidades de forma que se comprendan en toda Europa, con independencia del país o la lengua. El sector de la hostelería será el primero que dispondrá de ellos, y después se hará en otros sectores.



➔ EL PROCESO DE SOLICITUD DE TRABAJO

SOLICITAR UN TRABAJO

¿Ha encontrado ya una oferta interesante? Lo que debe hacer ahora es elaborar una solicitud que le haga sobresalir del resto. Los consejeros EURES pueden ayudarle, o bien visite el portal EURES de la movilidad profesional, en el que se ofrecen consejos básicos.

Por lo general, una solicitud consta de una carta de presentación y el currículum, aunque algunos empresarios exigen que el solicitante cumplimente un formulario normalizado. Recuerde que la primera impresión que recibe el empresario de usted es la solicitud, de modo que merece la pena dedicar el tiempo necesario a perfeccionarla.

- ➔ **La carta de presentación:** en ella debe explicar por qué está interesado en el puesto, qué aspectos de su formación se ajustan a este y qué puede aportar a la empresa. Asegúrese de que se expresa en un lenguaje claro, accesible y directo.
- ➔ **Preparación para una entrevista:** la entrevista puede mantenerse en persona o por teléfono; en cualquiera de los casos, la preparación es fundamental. Lleve todos los documentos necesarios, como su currículum o su documento de identidad, por si acaso.

- ➔ **Infórmese sobre la empresa:** asegúrese de que se ha documentado sobre la empresa que le va a entrevistar. Muestre que sabe lo que hacen y lo que están buscando. Prepare algunas preguntas que pongan de manifiesto que ha investigado sobre la empresa y sobre el puesto en cuestión.
- ➔ **Infórmese sobre el puesto:** las especificaciones del puesto son la mejor pista de la que dispone usted sobre lo que la empresa buscará en la entrevista. ¿Se valora en ellas el trabajo en equipo, la capacidad de iniciativa, la flexibilidad? Demuestre que responde a tales requisitos con capacidades y ejemplos concretos de su experiencia.
- ➔ **Esté preparado para lo inesperado:** es posible que le planteen preguntas difíciles o inesperadas, y es importante no dejarse llevar por el pánico. Demuestre que puede mantener la calma en situaciones en las que se ve sometido a presión, reflexionando un momento sobre la pregunta y respondiéndola con tranquilidad. No importa que no sepa la respuesta; lo que a su interlocutor le interesará es comprobar cómo formula la respuesta y cómo procede para obtener más información.

EL CURRÍCULUM VÍTAE

- ➔ Haga una lista en la que figuren primero la experiencia y las cualificaciones más recientes.
- ➔ Utilice frases cortas y un lenguaje positivo.
- ➔ Destaque las responsabilidades importantes para el puesto que desea y emplee verbos «activos».
- ➔ Asegúrese de que su currículum es objetivo y fiel, y de que esté actualizado.
- ➔ Intente que el currículum no pase de dos páginas como máximo.
- ➔ Pídale a alguien que lo lea por si detecta erratas, a ser posible un nativo de la lengua en la que esté escrito.



Dejar el propio país y llegar a uno nuevo puede ser una experiencia desalentadora. Hay trámites administrativos que tiene que cumplir, personas a las que conocer y tal vez una lengua que aprender. Puede ponerse en contacto con su consejero EURES local para que le dé información y le asesore antes de marcharse.

He aquí algunas recomendaciones de EURES para facilitar el proceso:

TRASLADO

- ➔ Asegúrese de que no deja cabos sueltos y rescinde todos los contratos que tenga con empresas de suministro de servicios.
- ➔ Informe al ayuntamiento de que se marcha al extranjero si así lo exige la ley.
- ➔ Cambie la dirección postal e informe de la nueva dirección a la que le pueden remitir el correo después de su partida.
- ➔ No olvide llevar a la entrevista los documentos importantes: un pasaporte o documento de identidad válidos para usted y sus familiares.

LLEGADA

- ➔ **Vivienda:** resulta de ayuda investigar las posibilidades de alojamiento antes de su llegada al nuevo país, para formarse una idea de las zonas que se ajustan a su presupuesto y sus expectativas.
- ➔ **Seguridad social:** todos los ciudadanos de los Estados miembros de la UE, así como de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, tienen igual derecho a todas las prestaciones de seguridad social ligadas a un contrato de trabajo. El mismo criterio se aplica a los «trabajadores desplazados», que ejercen su actividad habitual en un Estado miembro de la UE pero son enviados a otro distinto a trabajar de forma temporal (consulte la sección «Políticas y actividades» en el sitio <http://ec.europa.eu/social>). Las contingencias cubiertas son las bajas por enfermedad y maternidad, las prestaciones familiares y por desempleo, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, la invalidez y la jubilación. Antes de su partida, póngase en contacto con el organismo de la seguridad social que le corresponda y solicite la información precisa y los formularios de la UE necesarios. Asimismo, consulte el Sistema de Información Mutua sobre Protección Social (Missoc) en el sitio web anterior.
- ➔ **La tarjeta sanitaria europea (TSE):** todos los ciudadanos de los países de la UE y el EEE, más Suiza, pueden utilizarla de manera gratuita. La

tarjeta le garantiza el acceso a la misma asistencia sanitaria pública de urgencia (por ejemplo, un médico, una farmacia, un hospital) que se reconoce a los nacionales del país de destino. En cualquier caso, debería informarse sobre cómo acceder a la cobertura de la seguridad social nacional tan pronto como llegue.

- ➔ **Jubilación:** si percibe una pensión pública de uno o más Estados miembros de la UE y se traslada a otro país de la UE o a Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza, puede seguir recibiendo la pensión completa en el país de destino. Si desea más información sobre la protección de los derechos en materia de seguridad social, visite: <http://ec.europa.eu/social-security-coordination>
- ➔ **Impuestos:** los países europeos han formalizado acuerdos tributarios bilaterales para evitar que sus ciudadanos vuelvan a pagar por la misma actividad o los mismos ingresos en otro país de la UE. Póngase en contacto con las autoridades pertinentes en su país de origen para que le asesoren sobre su caso personal.

EURES le facilita información más detallada sobre estas cuestiones. Visite la sección de «Vida y trabajo» en el portal EURES de la movilidad profesional o póngase en contacto con su consejero EURES local.





«Antes de trasladarse a otro país, prepare un plan de actividad empresarial sólido en el que describa el producto o servicio que va a ofrecer, el público destinatario y la competencia existente, así como una estrategia de marketing. Y no se olvide de elaborar un plan financiero, y no solo empresarial, sino también personal. Si su intención es marcharse al extranjero, pero jubilarse en su propio país, debe tener en cuenta el valor que tendrá la pensión devengada en otro Estado miembro».

Consejero EURES, Países Bajos

«Recibí una invitación para asistir a una reunión de contratación con EURES en la oficina de los servicios públicos de empleo de Gotemburgo, en Suecia. Tuve una entrevista con el grupo Seven Seas, que estaba buscando tripulación para varios cruceros. Tras una reunión informativa realmente útil y la consiguiente entrevista, me ofrecieron un puesto algunos meses más tarde en una línea que hace el Caribe, ¡justo lo que yo quería!».

Stefan, solicitante de empleo de Suecia

Las pequeñas y medianas empresas (PYME), que representan más del 99 % de las empresas de Europa, son el eje central de su economía, y hay cada vez más ciudadanos europeos que intentan establecer su propia empresa en otro país.

Si está pensando establecer un negocio en otro país de Europa, he aquí algunas recomendaciones:

- **Elabore un plan de actividades:** asegúrese de que sabe exactamente en qué va a consistir su actividad, cuánto le costará establecerla, el tiempo que necesitará y los procesos administrativos que deberá seguir. No deje la elaboración del plan para cuando llegue al nuevo destino; le será más sencillo hacerlo en su propio país. Póngase en contacto con su Cámara de Comercio local, puesto que muchas de ellas ofrecen cursos sobre elaboración de planes completos de actividades.
- **Familiarícese con el nuevo país:** haga unos cuantos viajes al país de destino antes del traslado definitivo. Infórmese sobre el sistema bancario, sobre las prácticas jurídicas y administrativas, y sobre la gente y la cultura. ¿Necesita aprender la lengua? En tal caso, matricúlese en un curso en su propio país, para que pueda comprender bien la lengua antes de su traslado.
- **Solicite asesoramiento a otro emprendedor:** póngase en contacto con alguna persona que haya establecido su empresa en el país de destino. No

encontrará mejor asesoramiento que el que le facilite quien haya ya pasado por lo que va a pasar usted. Su consejero EURES local puede ponerle en contacto con una persona u organización pertinente. O bien visite: <http://ec.europa.eu/enterprise/initiatives/sme-week/> para conocer casos de éxito de emprendedores de la Unión en cada país.

- **Enterprise Europe Network (Red Europea para las Empresas):** ayuda a las pequeñas empresas a aprovechar las ventajas del mercado abierto europeo. Como empresario, dispone de amplia información en cualquiera de sus 600 organizaciones miembros dentro y fuera de la Unión Europea. Visite: <http://portal.enterprise-europe-network.ec.europa.eu>
- **Instrumento europeo de microfinanciación Progress:** es una iniciativa de la UE que facilita a las personas que desean establecer o desarrollar su propia pequeña empresa el acceso a un crédito de hasta 25 000 euros. Para descargar una guía: <http://ec.europa.eu/social>



Un mercado de trabajo transfronterizo es una zona en la que parte de los trabajadores que viven en un país se desplazan a diario o semanalmente para trabajar en un país vecino. Es una práctica muy extendida por toda Europa: más de 600 000 personas trabajan en un país de Europa y viven en otro.

SER UN TRABAJADOR TRANSFRONTERIZO TIENE DIVERSAS VENTAJAS:

- El mercado de trabajo en el país vecino puede ser más sólido que en el país de origen.
- No es necesario que su familia se traslade con usted, por lo que las parejas pueden conservar sus respectivos trabajos y los hijos pueden seguir cursando estudios en su propio país.
- Normalmente se mantienen la asistencia sanitaria y la seguridad social en el país de origen, lo cual facilita el proceso.

Por supuesto, el trabajo transfronterizo entraña también algunas complicaciones, como las prácticas administrativas y jurídicas distintas, aunque hay numerosos servicios para ayudar a los trabajadores con estos trámites.

EN LAS REGIONES TRANSFRONTERIZAS, EURES PRESTA LOS SERVICIOS SIGUIENTES:

- Correspondencia entre solicitantes de empleo y puestos vacantes en un país vecino.
- Información para las personas que viven y trabajan en dos países europeos distintos, y asistencia en los aspectos prácticos, jurídicos y administrativos.
- Supervisión de los mercados de trabajo en ambos países, para ofrecer información actualizada sobre los puestos vacantes a los solicitantes de empleo.

EURES mantiene más de veinte asociaciones transfronterizas en más de trece países. Para responder a la necesidad de información y coordinación entre países, esas asociaciones transfronterizas de EURES acogen a servicios públicos de empleo y de formación profesional, organizaciones sindicales y organismos e instituciones locales relacionadas con el empleo y la formación.

Para más información, visite la sección «Sobre nosotros» en <http://eures.europa.eu>

«Prestamos asistencia a cientos de trabajadores transfronterizos a diario en cuestiones como: ¿dónde tengo que pagar mis impuestos?, ¿dónde puedo reclamar la prestación por hijos a mi cargo? o ¿puedo utilizar los servicios sanitarios? Esto ayuda a hacer más fácil la transición de los trabajadores móviles que se trasladan a otro país».

Consejero EURES, asociación transfronteriza entre Irlanda e Irlanda del Norte

«Yo conocía ya algunos aspectos sobre la vida en Hungría, puesto que estudié allí, pero EURES me ayudó con las cuestiones más “técnicas” de llevar una vida entre dos países, por ejemplo, las diferencias entre los sistemas fiscales y los sistemas de seguridad social. Cuando te trasladas a un lugar nuevo, no sabes lo que te espera. Cada país tiene su propio carácter singular y resulta muy valioso saberlo de antemano».

Marcel, solicitante de empleo de Alemania que vive en Hungría y trabaja en Austria





UN SERVICIO PERSONAL, PROFESIONAL Y «DE PRÍNCIPIO A FIN»

Hay más de 900 consejeros EURES repartidos por 32 países, todos expertos en movilidad laboral en Europa. Están disponibles para prestarle un asesoramiento personalizado basado en sus capacidades, cualificaciones y preferencias laborales, garantizándole el apoyo durante todo el proceso de traslado a otro país. Visite el portal EURES de la movilidad profesional para averiguar los datos de contacto de su consejero local.

«Una Jornada Europea del Empleo es, para muchos solicitantes de empleo, una primera aproximación interesante que les permite entrar en contacto con las empresas que ofrecen empleos y entregar su currículum directamente. La presencia en las instalaciones de diversas “empresas de trabajo temporal” es igualmente útil, así como la disponibilidad de consejeros EURES que pueden ayudar en la cumplimentación de las solicitudes de “movilidad de laboral”».

Consejero EURES, Luxemburgo

JORNADAS EUROPEAS DEL EMPLEO

Estos actos tienen lugar varias veces al año en toda Europa, de Noruega a Chipre y de Portugal a Rumanía. Son una oportunidad perfecta para que los solicitantes de empleo puedan reunirse con los consejeros EURES, así como con posibles empleadores, en persona o en línea. Los participantes pueden exponer sus planes y plantear sus preguntas a una serie de expertos en movilidad laboral en Europa por medio de seminarios, debates, talleres y reuniones individuales, de forma presencial o virtual.

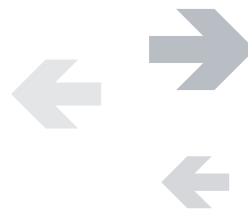
«En una ocasión asistí a una feria de empleo en Basilea y me reuní con un consejero EURES de Luxemburgo. Me facilitó asesoramiento práctico y útil, como información sobre el mercado de trabajo, sobre las condiciones de vida y de trabajo en el país y sobre cómo presentar solicitudes para los puestos, y también sobre los pasos que deben darse antes de irse a trabajar al extranjero».

Solicitante de empleo de Suiza que vive y trabaja en Luxemburgo

Todos los europeos interesados en dar el paso tienen garantizado algún beneficio con la asistencia a estos eventos. Consulte el «Calendario de actos» en el portal EURES para conocer más detalles de los próximos eventos en su región.

INICIATIVAS ESPECIALES DE EURES

Hay diversos planes específicos de movilidad laboral dirigidos a los solicitantes de empleo y a los que desean cambiar de puesto de trabajo con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. Les ayudan en la búsqueda de trabajo en otros países europeos con independencia de sus cualificaciones, capacidades y experiencia ofreciéndoles diferentes oportunidades de financiación. Este servicio ofrece también ventajas importantes a los empresarios, dado que abre sus empresas a una mano de obra que tal vez no exista a escala local, regional o nacional, y les ayuda a encontrar candidatos adecuados para puestos «difíciles de cubrir». (visite: <http://ec.europa.eu>).



Comisión Europea.

La búsqueda de trabajo en Europa: guía para las personas que buscan empleo

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

2013 — 12 pp. — 14,8 × 21 cm

ISBN 978-92-79-26901-1

doi:10.2767/82068

La presente publicación está disponible en formato impreso en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea, así como en islandés y noruego.

CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicaciones gratuitas:

- Un único ejemplar:
A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).
- Varios ejemplares/pósteres/mapas:
En las representaciones de la Unión Europea (http://ec.europa.eu/represent_es.htm),
en las delegaciones en terceros países (http://eeas.europa.eu/delegations/index_es.htm)
o contactando con Europe Direct a través de http://europa.eu/europedirect/index_es.htm
o del teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11 (gratuito en toda la Unión Europea) (*).
(*) Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Publicaciones de pago:

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).

Suscripciones de pago:

- A través de los distribuidores comerciales de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (http://publications.europa.eu/others/agents/index_es.htm).

¿LE INTERESAN LAS PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES E INCLUSIÓN?

- En caso afirmativo, puede descargarlas o realizar una suscripción gratuita en la dirección <http://ec.europa.eu/social/publications>
- También le invitamos a registrarse para recibir gratuitamente el Boletín electrónico de la Europa social, de la Comisión Europea, en <http://ec.europa.eu/social/e-newsletter>
- Puede suscribirse al boletín de EURES en: <http://eures.europa.eu>

LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y SITIOS WEB DE LA UNIÓN EUROPEA CITADOS EN ESTA GUÍA FIGURAN EN LA LISTA SIGUIENTE:

- Portal EURES de la movilidad profesional: <http://eures.europa.eu>
- Enterprise Europe Network (Red Europea para las Empresas): <http://portal.enterprise-europe-network.ec.europa.eu>
- Emprendedores de la Unión Europea: <http://ec.europa.eu/enterprise/initiatives/sme-week>
- Jornadas Europeas del Empleo: <http://europeanjobdays.eu>
- Instrumento europeo de microfinanciación Progress: Se puede descargar el folleto en: <http://ec.europa.eu/social>
- Marco Europeo de Cualificaciones (EQF): <http://ec.europa.eu/eqf>
- Programas de apoyo en la educación: <http://ec.europa.eu/education>
- Sistema de Información Mutua sobre Protección Social: <http://ec.europa.eu/missoc>
- Trabajadores desplazados: <http://ec.europa.eu/social>

- Derechos en materia de seguridad social: <http://ec.europa.eu/social-security-coordination>
- Tu Europa (ayuda y asesoramiento a los ciudadanos de la Unión Europea y sus familias): <http://europa.eu/youreurope/citizens>
- Tu primer trabajo EURES: <http://ec.europa.eu/social>
- Preguntas sobre la Unión Europea: <http://europa.eu/europedirect>

SÍGANOS EN LOS MEDIOS SOCIALES:

-  euresjobs
-  socialeurope
-  EURESjob
-  EURES European Employment Services
-  EURES Europe

